

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA JUEVES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISESIS.-

En Tumbaco, a treinta y uno de marzo del dos mil dieciseis, a las doce horas, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamin, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Rosalind P. Bond Anderson	2.76%	151.900,00
Charles F. Dávila Bond	3.50%	192.500,00
Fernando J. Dávila Bond	5.74%	315.900,00
John Alexander Dávila Bond	4.69%	258.100,00
Luis Fernando Dávila Pinto	57.81%	3.179.400,00
Arturo Eduardo Dávila Bond	3.50%	192.000,00
TOTAL:	78.00%	4.289.800,00

Preside la reunión el Abogado Fernando Javier Dávila Bond, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría, su titular Ing. Fernando Dávila Pinto, Gerente de la compañía.

El señor Secretario deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa.

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de Compañías, por lo que se dispone anexar la publicación de la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día martes diez de marzo del dos mil quince.-

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria, disposición que es cumplida y el señor Secretario dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la materia, convócase a los señores accionistas de Hilacril S.A., e individualmente a los señores Jacinto Novoa y Rodrigo Tuston, en sus calidades de Comisario Principal y Suplente respectivamente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día jueves 31 de marzo del 2016, a las 11H00, en las instalaciones de compañía, ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015;
- 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios;
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, desde hace más de quince días.- Atentamente.-f) Ing. Luis Fernando Dávila Pinto, GERENTE.-f) Dr. Fernando Javier Dávila Bond, PRESIDENTE.-

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice:

Conocer los informes de los señores, Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;

Presenta el informe el Presidente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Presenta el informe el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Se presenta el informe del Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el Comisario de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015;

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015, salvando el voto el representante legal de la empresa.-

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015;

Los accionistas por unanimidad resuelven, que una vez deducido los impuestos, el porcentaje de las utilidades que les corresponden a los trabajadores, las reservas legales, el saldo pase a reservas facultativas.

Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía, a la Economista Silvia Merino López y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y la fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal al señor Jacinto Novoa y como Comisario Suplente al señor Rodrigo Tuston y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios.

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firma el señor Presidente y Secretario de la Junta.

Ab. Fernando Dávila Bond
PRESIDENTE

Ing. Fernando Dávila Pinto
SECRETARIO